



FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

FRANQUEO
CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO



ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

Trozos selectos

D. Everardo Villamil y Llanes, por intermedio de su criado Dositeo y bajo la firma del tío Pepe del Molín, dice las siguientes tonterías:

«A la Excma. Comisión provincial de Oviedo.—El que suscribe, elector número 59 del distrito 3.º, del término municipal de Castropol, haciendo uso del derecho que le concede el art. 4.º del vigente R. D. de 24 de Marzo de 1891, recurre ante V. S. contra la validez de las elecciones últimamente verificadas en dicho concejo, y, al efecto expone:—Que durante el periodo electoral, se cometieron por determinados elementos toda clase de atropellos y amenazas, llegando al extremo de provocar escándalo en las calles.»

Más extremoso que esos supuestos escándalos, y menos limpio sobre todo, nos parece los que los criados políticos de D. Everardo provocan en el orden social con sus negocios de quintas.

«Que por el Juez municipal y el Fiscal y los suplentes de ambos, se ejercieron coacciones sobre el cuerpo electoral, viéndoseles recorrer el concejo en todas direcciones trabajando los electores, y entrar y salir en los colegios, principalmente en el de Vega de los Molinos, donde permaneció constantemente el primero de dichos funcionarios.»

Con esto, en primer lugar, atacan á D. Bonifacio Castrillón, que es el suplente del Fiscal; y en cuanto á las coacciones ejercidas sobre el cuerpo electoral, debe creer D. Everardo que este cuerpo es lo mismo que el de D. Zoilo Murias, sobre el cual se han ejercitado alguna vez con detrimento de sus lomos. ¡Recorrer el concejo trabajando á los electores! ¿Qué se ha

creído D. Everardo? ¿Cree que los electores se dejan trabajar como si fuesen masa para *gramar* ó mozas para conseguir? Debe protestar la virilidad de los electores.

«Públicamente se hizo compra de votos, siendo también público que, desde dos días antes de la elección, estuvieron secuestrados en Sestelo varios electores que debían emitir su sufragio en el colegio electoral últimamente mencionado

En el caso de que esto fuese cierto, es mucho peor secuestrar un acta y después hacer alarde de pureza, ¡cómo si lo creyéramos!

«Los desórdenes y alborotos que precedieron á la elección y las amenazas lanzadas, incluso desde el periódico CASTROPOL, determinaron el retraimiento de gran número de electores, especialmente en los colegios de Castropol y Figueras, donde la mayoría de los candidatos proclamados renunciaron á su elección, sin duda alguna, por las mencionadas causas y por las coacciones ejercidas sobre el cuerpo electoral, lo que fundadamente hacía suponer que la elección no iba á verificarse con la necesaria legalidad, apreciaciones que se hallan corroboradas por el hecho de haberse reconcentrado la guardia civil, y por la circunstancia de que más de las dos terceras partes de los interventores no se presentaron á ejercer sus funciones.—No bastó que los conservadores se abstudiesen de intervenir en el escrutinio general, para evitar los disturbios y alborotos que de antemano tenían preparados los elementos que pretenden imponerse por el terror.»

«¡Los desórdenes y alborotos que precedieron á la elección!» Se habrá alborotado D. Everardo con cualquier objeto que le llamase la atención; pero lo que es en Castropol, maldito si nos alborotamos sin una razón muy fundada. Además, ni D. Zoilo, ni don

enterados que nosotros los españoles, por estar libres de odios, de pasiones que toda lucha despierta, afirmaban que el Sr. Dato no haría las próximas elecciones generales, sino que sería, por el contrario, una persona de trascendental representación política completamente distinta.

»El señor Dato expuso claramente al rey los inconvenientes que él tendría, evidentemente, que vencer dado el caso de sentarse en el banco azul en la próxima legislatura.

«El principal inconveniente es el señor Maura. Indudablemente el señor Maura aprovecharía la primera coyuntura para atacar formidablemente al Gobierno del señor Dato; porque, no puede nunca en la vida, olvidar la jugarreta que no ha mucho sufrió; y entonces quedaría patentizada, de un modo evidente, la estupenda división del partido conservador, y la ruptura sería de tal suerte, que se haría de todo punto imposible soldar, juntar otra vez, ni con apariencias de solidaridad, las diversas fracciones en que quedaría dividido el partido conservador. Por el contrario, si las Cortes no son abiertas ni por el Sr. Dato, ni por ningún otro conservador, no podrá, como es natural, manifestarse en el Parlamento el estado de latente descomposición del partido conservador, solución benéfica para los conservadores, que con mucha mayor facilidad podrían dar una apariencia de unidad, de conjunto inalterable á su partido.

«Añadían los mismos personajes ingleses, continuaba nuestro buen amigo, que tan completas noticias manifiestan tener de la política de España, que el señor Dato seguirá gobernando, din disolver las Cortes, algunos meses más; los necesarios para que el partido reformista, presidido por su ilustre jefe el incomparable orador Melquiades Alvarez, pueda llevar á cabo su campaña de propaganda y de organización, para, al terminar este lapso de tiempo, entregarle el poder y el decreto de disolución.

»Los políticos ingleses, siguen en su argumentación, diciendo, afirmando que esta solución es la única que puede convenir á España, porque unas Cortes conservadoras no pueden dar realidad á ninguno de los ideales transformadores que el país necesita para emprender definitivamente la obra de su regeneración; tanto en la política interior como en la exterior, en relación á la «entente» con Francia é Inglaterra, países verdaderamente liberales, España necesita una orientación franca, decidida y enérgica hacia las izquierdas.

El país que trabaja y prospera, rompiendo viejos moldes, torpes prejuicios, necesita á su vez hombres políticos nuevos, orientaciones positivas, política abiertamente democrática, ambiente favorable á sus empresas y á sus intereses. Necesita un estado de cosas menos hostil y que le dé una ayuda, un impulso necesario para el debido florecimiento de la riqueza y de la industria nacional.

«Para la monarquía española es indispensable sustituir el partido liberal, sin arraigo en la opinión, constituido todo él por las oligarquías concupiscentes y por hombres absolutamente fracasados, en cuyas manos la felicidad, el progreso, la dignidad de los españoles han sido por completo burladas; que despreciando las infinitas ocasiones que han tenido para emprender una política verdad, de nobles propósitos, de grandes intentos, sólo han sabido ir á parar al desgobierno, que sería ridículo, si no fuera funesto, de la última etapa gubernamental del conde de Romanones».

(De *El Comercio* de Gijón).

Enhorabuena

Por tratarse de un querido hijo de esta villa, nuestro amigo D. Pedro Vior, copiamos con gusto lo que respecto á él dice nuestro colega de la Habana *Cuba*:

«El teniente Pedro Vior, nuevo comandante del cañonero «20 de Mayo», es uno de los marinos más conocidos de nuestras costas. Fué capitán, durante varios años, de los vapores cubanos «Antinógenes Menéndez», «Purísima Concepción», «Reina de los Angeles», y otros. En la mañana de ayer ha sustituido, por orden de la jefatura de la Marina nacional, al capitán retirado Félix de los Ríos, en el mando del cañonero «20 de Mayo».

Este barco fué un precioso yatch de recreo americano, adquirido por nuestro Gobierno para el servicio de guardacostas. ¡Lástima grande que la Secretaría de Hacienda no disponga del crédito necesario para hacer en él las reparaciones necesarias, toda vez que sus inmejorables condiciones marineras, el buen estado de su maquinaria y las necesidades del servicio aconsejan su pronta vuelta al mismo.»

UN GRAN CONCIERTO

El martes 25 del corriente, hemos tenido el gusto de oír en el hermoso teatro de esta villa, en donde, desde las nueve de la noche estaba reunido lo más distinguido é inteligente del público de Castropol, al eminente violinista, y casi un niño, el joven Muro Rilovera, acompañado al piano por el distinguido profesor señor Iglesias Bragado.

Al venir á la inmediata villa de Ribadeo, varios hijos de este pueblo, avecindados en Villafranca, de donde son naturales dichos artistas, les rogaron que pasasen á ésta á dar un concierto, lo que les agradecemos mucho á unos y á otros.

Las obras ejecutadas por tan precoz artista, fueron de las más difíciles y renombradas de los mejores maestros extranjeros y españoles, entre las que se contaron la hermosa «Cingara» de Sarasate y la brillante

jota aragonesa «San Fermín», del mismo autor, haciendo alarde de asombrosa ejecución, buen gusto y sentimiento el joven Rilovera, al interpetrar dichas obras y las demás que componían el programa, y cautivando al auditorio, que le escuchaba con religioso silencio, prorrumpiendo al final de cada obra en calorosos y entusiastas aplausos, saliendo muy satisfecho el público y sintiendo que el concierto no se prolongara por más tiempo, pues no se cansaba de admirar al prodigioso artista, al que felicitamos en unión del pianista Sr. Bragado, augurándoles muchos triunfos por España y por las Américas, á donde piensan marchar.

Vulgarización agrícola

La enfermedad del castaño

SUS REMEDIOS

Aunque existen varias enfermedades de índole fitoparasitaria que afectan á este árbol, llaman así en Galicia y en Asturias á la que en Francia conocen con el nombre de «Mal de l' encre» ó mal de la tinta, porque aparece una mancha semejante á ésta en las raíces, al ser cortadas con los instrumentos agrícolas.

En Italia se conoce esta plaga con el nombre de »Mal dell' inchiostro.»

NATURALEZA DE LA ENFERMEDAD

No es producida por causa fisiológica, sino parasitaria. El parasitismo no es debido á insectos. Las heridas producidas por éstos pueden favorecer la infección, pero no son la causa. Si la parásita no las invade, aquellas cicatrizan.

ASPECTO DE LA ENFERMEDAD

Como existen varias que constituyen plagas del castaño, fijaremos los caracteres que distinguen de las demás á la dominante en Galicia.

Las hojas aparecen decaídas, amarillentas. Algunas ramas se presentan puntisecas. Avanzando la enfermedad en los árboles, se ven ya secas las grandes ramas. El número de hojas disminuye hasta no quedar ninguna.

Si descortezamos en parte la base del tronco, aparecerá en éste una mancha de color rojizo moreno, que continúa por la invasión de las raíces. La mancha del pie del tronco va rodeando éste cada vez más, determinando la muerte del árbol, cuando abraza todo el contorno del tronco.

En la madera de éste, se encuentran á veces insectos ó vestigios como galerías ó canales, pero que no bastan á justificar la muerte del árbol. Las raíces presentan manchas de color negruzco, dispersas, producidas por su alteración.

RAZÓN DEL PROCEDIMIENTO ENSAYADO

Teniendo presente la naturaleza de la causa de la enfermedad ó sea el fitoparasitismo, pusimos en acción dos enemigos de aquél ó sean la ventilación y la cal. Empleamos, además, un abono fosfatado como las Escorias de desfosforación. Los interesantes estudios sobre quimiotaetismo de Massée y W. Pleffer, dados á conocer por D. Leandro Navarro, nos hacen ver que no íbamos equivocados, pues una de las conclusiones dice que los fosfatos por regla general, tienen acción desfavorable para los parásitos.

PROCEDIMIENTO EXPERIMENTADO

Los trabajos que venimos efectuando desde hace cuatro años se reducen a lo siguiente:

Alrededor del tronco se cava y retira la tierra descubriendo las raíces por su parte superior en una longitud que varía de 50 centímetros en los castaños más jóvenes, hasta dos metros en los mayores.

Se dejan al descubierto 15 ó 20 días y después se espolvorean con cal.

A continuación se echa la tierra que se sacó, mezclándola con cal y Escorias Thomas. La cantidad de cal que se ha de emplear varía según el desarrollo del árbol, pero será de dos kilos en los castaños más jóvenes y en cantidades mayores hasta los cinco kilos en los de más desarrollo.

Estos trabajos se deben realizar en los meses de octubre, noviembre ó diciembre.

RESULTADOS DE LAS EXPERIENCIAS

En los árboles tratados; la situación es la siguiente:

Los castaños sanos rodeados de otros enfermos, siguen en buen estado.

Los que están al comienzo de la enfermedad, pero en sitios secos, si bien no prosperaron, la enfermedad no avanzó en ellos.

Los que tienen ya invasión adelantada ó los que estando en comienzos de enfermedad se encuentran en sitios húmedos, no se pudieron defender con el procedimiento.

PLAN Á SEGUIR

De lo expuesto podemos deducir que sinó un procedimiento curativo, tiene probabilidades de ser un medio preventivo.

Por tanto pueden los agricultores ensayarlo cada uno, en dos ó tres castaños sanos ó enfermos incipientes, en sitios no muy húmedos.

A las operaciones agreguen la de podar las ramillas que aparezcan secas, quemándolas después.

L. H. Robredo

Ingeniero Director de la Granja de la Coruña

De la Habana

Según vemos en la prensa de aquella capital, ha sido elegido por unanimidad nuestro muy distinguido amigo el banquero D. Juan A. Bances y Menéndez Conde presidente del Centro Asturiano de la Habana, que cuenta hoy con 31.000 socios.

Dicho señor fué por dos veces ya nombrado presidente de aquella importante Sociedad, á la que damos la enhorabuena por tan acertado nombramiento y al Sr. Bances por tan señalada distinción.

DEL PARTIDO

El Franco

TARDES MUNICIPALES

En mi última crónica no pude ocuparme de este asunto, pues todo el tiempo de que disponía me lo robó la contienda electoral, y aún hoy tengo que echar mi cuarto á espadas sobre este asunto.

La mayoría del Ayuntamiento, ocupadísima en cazar votos, no pudo dedicarse ni un momento á cumplir sus deberes; éstos, cuando hay apuros, se dejan relegados al más profundo olvido, como lo prueba el que en el pasado Octubre ni una sesión hubo tiempo de celebrar.

Sin tregua ni descanso se aprestaron nuestros adversarios á la lucha, digo á caza de votos. En el colegio de Miudes, quisieron dar el golpe de gracia á la urna, y como ésta resistió, los espectadores se consideraron burlados de los autores de tal hazaña. Hay que desalojar de las alturas del mando á los que jamás hicieron otra cosa que dar por el pié á la equidad y justicia, y con tal motivo proclamamos muy alto la anulación del partido conservador en el Franco, y á los que aquí lo representan darles la absoluta, antes que lleguen las elecciones de diputados á Cortes, para que en éstas no cometan una segunda torpeza, dejando en el colegio de Miudes á sus aliados sin la más mínima representación en la mesa.

A pesar de la ruidosa contienda electoral, aun los que aquí se apellidan antipidalinos siguen en su manía de alardear que la barca conservadora sigue navegando viento en popa y á toda vela, soltando desde el buque náufrago chupinazos que hicieron su explosión en lo más interno de los electores los que en caravanas merodeaban hace días en las chozas de tirios y troyanos para recabar sus votos, á cambio de desafíos á unos y de ofertas á otros, que jamás cumplirán por el estado agónico en que yacen.

No se ufanen con el triunfo nuestros contrarios, pues está la pelota aún en el tejado, y los electores de Villamarzo, reclamarán ante los poderes públicos sus derechos usurpados, y con la justicia se deshará la patraña de que un día les anuncian que tienen que ir á votar á Sanjuán, y la vispera de la votación se les requiere con testigos por el portero que no voten en dicha sección, como si aquellos fueran esclavos y pertenecieran á la clase de borregos ó personajes indocumentados. Los honrados vecinos de Villamarzo tienen por hoy perfecto derecho á votar en la sección tercera, Sanjuán, y allí fueron á ejercer sus derechos, los cuales se acreditan con la inscripción en el Censo y con el «Boletín oficial» con fecha cinco del corriente.

Claro.

* * *

Salieron para Coruña, desde donde embarcarían para la Habana el 21 del corriente, nuestros vecinos y queridos amigos, D. Marcelino López y D. José Díaz, de Arancedo.

Para el mismo punto también marchó con sus niños, D.^a Esperanza Sánchez, esposa de nuestro amigo D. José Ríos.

A todos deseamos una feliz travesía, prósperos negocios y que regresen pronto.

San Tirso de Abres

EN BROMA Y EN SERIO

Tan pronto como el niño *Cortavientos* se enteró por CASTROPOL de que el cronista llamaba la atención del Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia para que se obligase á este *celosísimo* Ayuntamiento á levantar el retrete que de la escuela de las niñas tuvieron que derribar los caciques everardistas, después de la campaña hecha por mí en este decenario en pro de su derribo, ya que amenazaba hundirse el día menos pensado, cosa que habían pasado por alto estos caciques, como así bien lo urgente que era la demolición del mismo; pues, como iba diciendo, tan luego supo el monterilla que se volvía á la carga, hizo un mohín campanudo de disgusto, que reflejado en un gesto despectivo, de los que son muy frecuentes en su faz de raposa, nerviosillo y agitado, díjose para sí: «¡no contaba *eu* con esto!»

* * *

Contrariado y todo, porque el cacique no debía de ser partidario de dar comienzo á las obras de aquél á raíz de quererlo así el cronista, pues se le hacía cuesta arriba tener que complacer moralmente á quien siempre tiene encima, no obstante, sea por lo que fuese, aquéllas dieron comienzo ocho días después y á pesar de lo significativo del caso para los que están acostumbrados á no hacer nada por iniciativa ajena, y mucho menos, si cabe algo menos que la nada, si se trata de iniciativas del cacique que sólo se ven en la confección de los impuestos, así y todo, señores, el retrete se ha construido; de lo que nos felicitamos.

Con estos y otros antecedentes, no es de extrañar que algunos incondicionales de *Garillo*, como también muchos que no lo son, digan que el cacique ya *quebró* ¡Y lo qué quebrará!

Impórtale tan poco al cronista que el tío quiebre ó no, que ni siquiera se enteró de la *quebradura*, porque creo que si realmente quiebra aquél, mejor para él; ya que sus razones tendrá para partirse y tiempo hace también que éste ha procurado verlo roto por el eje—es un decir—pues aquel adagio de «no hay caballo andaluz que no venga á ser rocín castaño», viene muy á pelo aquí, aplicado el caso de la *quebradura* del monterilla, quien por su situación difícil y peligrosa, habrase dicho para sus adentros: «Esto va malo, hay que ir recogiendo velas y mostrándose dócil, porque en último término preferible es doblarse á tener que partirse.» ¿Es ó no es, cierto esto, señor cacique?

* * *

Y no quiero terminar ésta sin satisfacer la curiosidad de aquellos que á estas fechas se estén preguntando á sí mismos el por qué de no hacer obras en las escuelas que tanto las necesitan, especialmente la de niños. Ahí es nada las pesetas que tienen que gastar los padres del municipio para poner los locales de la

capital en condiciones higiénicas y pedagógicas, pesetas que, según cuentan, no las hay, pero que ya irán viniendo, al igual que aquellas otras de la suscripción *americana ó roja*, conque los caciques everardistas sueñan y deslumbran á sus esclavos, llenándose la boca con tantos miles de pesetas que van á destinar á la construcción de locales-escuelas, caminos, etc.

Ahora bien; las obras que precisan las escuelas del pueblo, se han de hacer, ¿cómo no? Ya verán ustedes.

N.

DE LA DECENA

El sábado 6 de Diciembre del presente año, tendrá lugar en la parroquial de Balmonte, á las diez de la mañana, el funeral de cabo de año de D. José M. Rón, que falleció en su casa de la Cabanada el 25 de Noviembre de 1912.

Su desconsolada viuda D.^a Juliana Alvarez Rón; sus hijos D. José Manuel, D.^a Dolores, D. Manuel, don Nicasio, D.^a Teresa y D. Alvaro; hijos políticos, don Cesáreo García y D. José Fernández Veiguela; hermanos D. Manuel, D.^a Concepción, D. Ceferino y doña Dolores; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al funeral de cabo de año, con lo que recibirán favor y consuelo.

CASTROPOL, con tan triste motivo, les reitera su sentido pésame.

Al funeral de cabo de año que en la inmediata villa de Ribadeo tuvo lugar el 22 del corriente, por el alma de la que en vida fué amante esposa de nuestro muy querido amigo D. Joaquín Rodríguez Sela, fueron muchas las personas que asistieron al fúnebre acto, no solo de Ribadeo, sino también de Castropol, Figueras, Tapia, La Caridad y otros puntos, con objeto de dedicar una ferviente oración por el alma de la finada y demostrar el cariño que se le profesa á su desconsolado viudo.

CASTROPOL aprovecha tan triste ocasión para repetirle su más sentido pésame.

El sábado 22, hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestros estimados amigos y correligionarios D. Victor Ochoa, jefe del partido reformista de El Franco, D. Enrique de la Torre, concejal de aquel Ayuntamiento, D. Bernardo Martínez y D. José Martínez, todos de aquel concejo.

El 28 del corriente, marchó para la Coruña, con objeto de embarcar para la Habana, la muy apreciable y distinguida señorita de esta villa Enriqueta Soto y Rodríguez, que va al lado de su señor hermano don Sebastián y familia, acreditado y rico comerciante de aquella población, á la que deseamos una feliz travesía y que en aquella preciosa Antilla le sea grata su residencia. Va en compañía de nuestro estimado amigo D. Clemente López, natural de Santa Gadea (Tapia), su distinguida señora y la señorita Eudoxia, hija de nuestro buen amigo el concejal de este Ayuntamiento D. Ramón López del Villar, de Vilave-

delle. Deseámosles á todos muchas prosperidades y que podamos verles pronto entre nosotros, en donde cuentan con tantas amistades.

La semana pasada salieron de la inmediata villa de Ribadeo para Avilés, la distinguida esposa del Juez de Instrucción de aquel partido, D.^a Valentina de Torres Patiño, y sus bellos hijos Ramoncita y Eduardo, á los que deseamos hayan tenido un feliz viaje y que les sea grata su residencia en aquella hermosa y pintoresca villa.

Se encuentra hace, unos días en ésta con objeto de pasar una temporada en casa de sus tíos los señores de Monteavaro, la bella señorita Julita, hija de nuestro muy querido amigo D. Bernardo Martínez, de la Caridad, á la que deseamos le sea grata su estancia en Castropol.

El 25 del corriente falleció en su casa de la calle Nueva, el precioso niño Humberto Láncara Méndez, víctima de rapidísima y traidora enfermedad, hijo de Juan, ausente en Cuba, y de Evarista Méndez.

Acompañamos á sus padres y demás parientes en su sentimiento.

El 22 del actual celebraron los músicos de esta villa, según el programa que publicamos en el número anterior, varios festejos en honor de su patrona Santa Cecilia. Todo lo anunciado se cumplió al pié de la letra, gracias á que ese día estuvo muy hermoso.

Los números más salientes fueron la fiesta religiosa y el teatro por la noche. En aquella se cantó una misa por buen número de voces y acompañada al armonium por la profesora Srta. Carmen Cancio. En la función de teatro hubo un lleno, cosechando muchos aplausos todos los jóvenes de esta localidad que en ella tomaron parte, especialmente la pianista señorita Servanda M. Torre, que fué la heroína de la fiesta.

Ahora, hasta el año que viene.

El 28 del corriente falleció en Serantes D.^a Rosario Castañeira y Miranda, esposa de nuestro buen amigo D. Antonio García; los funerales tendrán lugar en aquella parroquia, por el eterno descanso de su alma, el día primero de Diciembre.

Acompañamos en su inmenso dolor á su afligido esposo, hijos D. Eugenio, D. Fernando y D.^a María, madre, hermanos y demás parientes de la finada.

El 16 del corriente falleció en su casa de Cartavio nuestro muy apreciable amigo D. Leandro Penzol, cuyo funeral y entierro se ha visto muy concurrido, habiendo asistido á estos actos muchas personas de Castropol, Tapia y Navia y otros pueblos inmediatos. Acompañamos en su inmenso dolor á sus afligidas hermanas y demás parientes del finado.

AVISO

Se ruega á los labradores de la inmediata parroquia de San Juan que el domingo próximo, á las tres de la tarde, concurren al local de su «Sociedad-Agrícola» para tomar acuerdos sobre un asunto de importancia.

606

Inyección intravenosa; indolora

MÉDICO LÓPEZ GARCÍA

De 12 á 3

Figueiúa, 60.—RIBADEO

VILLAR Y COMPAÑIA

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES:

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general.

Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables de mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincena entre Nueva York Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla de Santo Domingo y los de Cuba.

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.ª, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

Compañía de "ASURANCES GENERALES"

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . . 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

D. Antonio Pérez Martínez

Paz, 2.—RIBADEO

VENTA

en Vega de Ribadeo

Se hace de tres casas de nueva construcción, sita en el barrio de la Abraira, juntas ó separadas.

Para informes dirigirse á D. Perfecto Álvarez, en Castropol.

En plazo breve

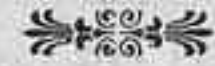
Se desea realizar todas las existencias de muebles, bancos, y materiales de varias clases, como son nogal, castaño, cerezo, fresno, etc., todos ellos en condiciones favorables por su pronto empleo y á precios muy económicos, cuya propiedad es de D. Gumersindo Bermúdez, Plazuela del Campo, calle de Ibañez, Ribadeo.

Dirigirse á D. Pedro del Río de la misma localidad, Paz, 38.

REMEDIO INFALIBLEPara curar la **anemia**, palidez y demacración de las jóvenes en el período de desarrollo, flujos, malas digestiones, menstruación difícil y cuantas enfermedades sean producidas por falta de robustez y pobreza de la sangre, son **infalibles** las PÍLDORAS Á LA HEMOGLOBINA DE I. PORTAL,Su autor ofrece 2000 pesetas á quien demuestre que **un solo enfermo de anemia** dejó de curarse tomando estas píldoras, de las que lleva vendidas más de 30.000 cajas.

De venta en las boticas á 1,50 pesetas caja, con instrucción para usarlas.

Depósito en Castropol, botica de Sanjurjo y Durrif. En Navia, botica de Campoamor.

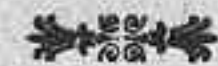
**En Vega de Ribadeo**

se vende ó arrienda, todo ó parte de lo que puede considerarse una sola finca, compuesta de casa principal, huerta amurallada en la que existe un manantial de agua potable y 9 casetas—algunas con sótanos—destinadas á vivienda, midiendo el todo 15 áreas próximamente y ocupando de estas los edificios unos 400 metros cuadrados.

Esta finca enclavada á pocos metros de distancia del río Monjardin, próxima al desembarcadero que existe junto al Pontón de la carretera de Villalba á Oviedo, por su situación y demás circunstancias tiene diversas aplicaciones y entre ellas la ventajosa de poder destinarla á una ó más industrias.

Se admiten proposiciones de compra y de arriendo, pudiendo en este último caso efectuarse por parte del arrendante ó del arrendatario, cuantas reformas tiendan á darle á dicho previo la inversión más adaptable á los fines apuntados, ú otros.

Entenderse para ello con D. Marcelino Galán y Amor, de Vega de Ribadeo, en donde radica dicha finca.



La Reyna

DE

JOSE LEDO

HACENDADO Y COMERCIANTE EN GENERAL

ESPERANZA

SANTA CLARA (CUBA)

LA AMERICA

COMERCIO DE NOVEDADES

SASTRERIA, CAMISERIA

12, San Roque, 12—RIBADEO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN EN AMÉRICA
AL «CASTROPOL»

En la República Argentina y Uruguay, casa de D. Miguel Jarcía Presno, Paseo de Julio, 160, Buenos Aires.

En la Habana, D. Rogelio Canedo, Galiano, 77 esquina á San Miguel.

En Chile, D. José Moldes, Casilla, 17, Iquique.

En México, D. Manuel M. Sanjurjo, Hacienda de Guadalupe, Atoonco.